

**MINISTERIO  
RELACIONES EXTERIORES**



Gobierno del Estado Plurinacional de

**BOLIVIA**

Ministerio de  
Relaciones Exteriores

## **COMUNICADO**

### **Bolivia retoma participación en ALBA, CELAC y UNASUR**

El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica que el Gobierno de Bolivia, en su firme convicción por la integración, reanuda su participación plena como país miembro de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA - TCP), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

La decisión asumida por el gobierno de transición de suspender la participación de Bolivia en los mencionados espacios de integración, respondieron a intereses meramente políticos, que poco tienen que ver con la vocación integradora del pueblo boliviano. Los instrumentos constitutivos de estos procesos de integración regional y subregional fueron aprobados con rango de ley, tal como lo establece la Constitución Política del Estado, por tanto, los derechos y obligaciones de Bolivia derivados de estos instrumentos se mantuvieron inalterables durante los últimos años.

La participación de Bolivia en los procesos de integración, se basan en lo establecido en el Artículo 265 de la Constitución Política del Estado que establece que “El Estado promoverá, sobre los principios de una relación justa, equitativa y con reconocimiento de las asimetrías, las relaciones de integración social, política, cultural y económica con los demás estados, naciones y pueblos del mundo y, en particular, promoverá la integración latinoamericana”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, reafirma su compromiso con la integración latinoamericana como única vía para hacer frente a la crisis sanitaria, económica y ambiental que atraviesa actualmente nuestra región.